

SOCIOLOGÍA DEL RIESGO: ACCIDENTES DE TRABAJO EN EL SECTOR INFORMAL

Miño y Dávila, 414 págs., Buenos Aires, 2008

Marta Panaia (coord.), Gastón Bassa,
Fabiana Bocchicchio, Rodolfo García Silva,
Juan Pablo Hudson, Mariano Zukerfeld

El libro *Sociología del riesgo: accidentes de trabajo en el sector informal* es fruto del trabajo realizado, bajo la dirección de la Dra. Marta Panaia, por un grupo de jóvenes investigadores en el marco de un proyecto UBACYT de Urgencia Social durante los años 2004-2005 y 2006-2007.

El punto de partida fundamental del estudio es el abordaje del concepto de riesgo tal como se lo representan sus actores. Y la hipótesis que subyace al trabajo en su conjunto es que el accidente expresa una situación de crisis que presenta regularidades y responsabilidades y que en el caso del sector informal, afectado por una gran carencia de datos, demanda un proceso de reconocimiento similar al del asalariado formal.

Como lo señala Marta Panaia en la Presentación, los autores parten de la pregunta sobre "... cuáles son las nociones de riesgo que predominan en estas poblaciones que no conocemos y que conviven en situaciones de riesgo y peligro con un colectivo social que tiene otros seguros y otras protecciones que ellos desconocen pero que comparte muchas situaciones sociales y culturales similares" (p. 17). Sobre la base de esta pregunta inicial, se intenta captar a trabajadores muy desprotegidos, en su mayor parte informales, entre los cuales, en muchos casos, las condiciones y el medio ambiente de trabajo no se encuentran estructuradas sino que son la misma calle o el basural. Esto condujo a los autores a incluir el concepto de *vulnerabilidad*, agregando los aspectos del medio ambiente que pueden incidir en cada una de las particulares condiciones en que realizan su tarea estos trabajadores: económicas, ecológicas, ambientales y sociales.

A nivel macrosocial la *noción de riesgo* se vincula, por un lado, con la amenaza inducida y la incertidumbre, y, por el otro, con un mundo racionalmente concebido, con forma de cálculo probabilístico y de indemnizaciones, puesto en práctica por las aseguradoras. Ambas son la respuesta moderna al riesgo. Pero M. Panaia se pregunta si, desde un punto de vista sociológico, es posible tener un solo *concepto de riesgo*.

Para responder a esta cuestión, desarrolla dicho concepto a partir de autores como Castel,¹ el cual menciona las concepciones “premodernas” de la inseguridad surgidas en un marco donde predominan los lazos familiares, de linaje y de los grupos próximos –a los que llama *de proximidad*–. Mary Douglas también piensa en las sociedades primitivas pero subraya la variedad cultural de las definiciones de riesgo. La Dra. Panaia encuentra que la mayor parte de los trabajos sociológicos sobre el riesgo se concentran en pocas posturas teóricas, que, además de las mencionadas, incluyen los trabajos de François Ewald, Ulrich Beck y Anthony Giddens, quienes inscriben el riesgo en el centro de la reflexión sobre la especificación de las sociedades contemporáneas: Ewald las llama “sociedades aseguradoras” mientras que Beck y Giddens las denominan “sociedades riesgosas”.²

Por otro lado, Panaia destaca que otra cuestión que abordan los teóricos es si existe el *riesgo imaginario*; y aquí se contraponen los intereses del ingeniero, que se ocupa del riesgo real, y los del sociólogo, para el cual el riesgo puede existir sin ser real, con lo que la pregunta que surge es si puede ser una construcción del espíritu, un *riesgo subjetivo*.

Según Castel, la percepción del riesgo es un reflejo del riesgo objetivo, pero “deformante”. Esta noción es lo que ha caracterizado al estudio del riesgo hasta hoy en día. Pero, como lo indica la Dra. Panaia, es muy importante destacar la diferencia entre riesgo y peligro que hace Niklas Luhman: “El riesgo representa el peligro libremente aceptado e individualmente evitable. El peligro, por el contrario, es atribuido a la circunstancia y sustraído a todo control o al control del individuo”.³ Es decir, la diferencia reside en si se trata de un mal imputable o no a una decisión. Aplicado este criterio a los sectores informales, es posible plantear las siguientes preguntas: ¿se puede hablar de riesgos elegidos en estos trabajadores desprotegidos?, ¿deciden ellos la falta de protección de los regímenes de aseguramiento?, ¿podemos concebir el mismo sistema para las poblaciones asegurables y para las poblaciones en peligro? Estos y otros muchos son los interrogantes pendientes en un sector cuyas regularidades no conocemos. Por ello, continúa diciendo Panaia, nos parece que la primera herramienta que hay que construir son los instrumentos de captación para este sector.

En este sentido, los aportes de cada uno de los investigadores reunidos en el libro se concentraron en lograr describir lo más exhaustivamente posible cada uno de los grupos desprotegidos o vulnerables y en tratar de acercarse a sus representaciones del riesgo, a sus estrategias para la atención, a su imagen del médico, a sus fuentes de información. Precisamente, una preocupación nueva fue determinar qué rol ocupaba el médico en las representaciones de estos gru-

1 R. Castel, R., *La inseguridad social. ¿Qué es estar protegido?*, Buenos Aires, Manantial, 2004, p. 17.

2 P. Peretti-Watel, *Sociologie du risque*, París, Armand Colin, 2002, p. III.

3 Ídem, p. 55.

pos para ver en qué medida se podrían introducir a partir de su figura conceptos o normas de prevención.

El concepto utilizado habitualmente para las poblaciones de trabajadores formales distingue el riesgo laboral del daño y las condiciones de trabajo. Es así que se entiende como riesgo laboral la posibilidad de que un trabajador sufra un determinado daño derivado del trabajo, es decir, enfermedades, patologías o lesiones sufridas con motivo o en ocasión del trabajo. Ante esto, los investigadores se plantean que los sectores informales, dadas sus condiciones de vulnerabilidad, han de haber construido *otro concepto de riesgo* que nosotros todavía no conocemos y que se busca dilucidar en esta conjunto de trabajos.

Marta Panaia sostiene que, dado que estas poblaciones desprotegidas se organizan por sí mismas, su *construcción social del riesgo* es más evidente y que se puede trabajar con esas organizaciones propias para ayudar a modificar mecanismos de autodestrucción o de defensa que no los favorecen; si, por el contrario, se les imponen construcciones sociales ajenas, desde afuera del grupo o de la comunidad, será muy difícil producir una modificación en la representación del riesgo y, por ende, en la acción del grupo. Además hay que tener en cuenta que estos grupos no son estáticos, que tienen una alta movilidad y que seguramente van evolucionando hacia el mejoramiento o deterioro de sus representaciones de riesgo en tanto mejoren o no sus propias condiciones de trabajo y de vida. Por ello la captación es en alguna medida limitada, porque los remite a un solo momento en el tiempo.

En el primer capítulo del libro, “Riesgos y accidentes en el sector informal”, la Dra. Marta Panaia desarrolla el concepto de accidente de trabajo para el sector formal en la Argentina y la evolución del concepto desde una perspectiva legal. Señala que parte de la doctrina no distingue claramente los nexos de imputabilidad y resalta que conocidos juristas⁴ aclaran que, aunque la ley no define el accidente, da elementos para caracterizarlo: basta con que el trabajo y las condiciones en la que se presta sean la causa ocasional del daño; es decir, la relación con el trabajo se determina por la relación de causalidad. La importancia de este desarrollo es que muestra que, a partir de la Ley de Riesgos del Trabajo sancionada en 1995, comenzaron a existir relevamientos estadísticos sistemáticos sobre estos accidentes. Además, se observaron numerosas diferencias frente al riesgo de trabajo entre dos grandes ciudades: Buenos Aires y Rosario. Por otra parte, este trabajo revela la necesidad de contar no sólo con buenas y fehacientes fuentes estadísticas, ya que se puede generalizar muy poco, sino con estudios de las características culturales de cada uno de los grupos que enfrentan esas diferenciaciones cada vez más agudas pues *hay que poder modificar esas representaciones para luego modificar su acción*.

4 Fernandez Gianotti, entre otros.

En este último aspecto, Panaia encuentra que los grupos *no tienen representaciones del riesgo homogéneas y unívocas*, sino que dentro de un mismo grupo se suelen encontrar los cuatro polos culturales de Mary Douglas que desarrolla en el capítulo: “Una representación social es una forma socialmente elaborada y compartida, que tiene una mirada práctica y construye una realidad común al conjunto social”.⁵

Este capítulo finaliza sintetizando las representaciones de riesgo de los cartoneros, de los trabajadores infantiles —tanto de los que regresan a su hogar como de los que no lo hacen—, de los trabajadores de la construcción, de los trabajadores migrantes y, finalmente, de los trabajadores de empresas recuperadas.

Los demás estudios que integran el presente libro se mantienen en la misma línea de investigación.

El segundo capítulo, “La salud de niños y adolescentes en situación de calle: Once y Constitución”, es un trabajo de Rodolfo García Silva realizado en esos dos barrios de la ciudad cuyo objetivo inicial fue abordar la relación “trabajo-accidente/enfermedad” en la población de niños y adolescentes que realizan actividades en las calles. Se indagó su situación en relación con la salud entendida en un sentido amplio, identificando sus principales problemas, los factores protectores con los que cuentan, sus actividades laborales en la calle y la representación que estos niños tienen sobre su propio cuerpo y sobre el cuidado y la atención médica. El autor señala que no todos los niños condenados a vivir en la calle son niños abandonados, ni todos ellos viven efectivamente en las calles (p. 58). Finalmente, y a partir del mismo testimonio de los actores, concluye que estos chicos se encuentran en una situación de riesgo extrema y que todos sus derechos se encuentran vulnerados. Su vida en la calle se desarrolla en un medio hostil y peligroso que es fuente de un sinnúmero de riesgos que afectan severamente su salud física y mental. En este marco construyen su identidad y sus representaciones.

El capítulo tercero, “Trabajadores infantiles del microcentro: consumo, salud y cuerpo”, de Mariano Zukerfeld, tiene un doble objetivo: por un lado, proponer un marco teórico para tratar la especificidad del trabajo infantil urbano actual; por otro, aplicar ese marco con el intento de conceptualizar las representaciones. El punto de partida del autor es la reseña de la dinámica que ha asumido el proceso productivo capitalista en el último cuarto de siglo a nivel global sin desconocer las particularidades culturales locales de la Argentina. Luego, se concentra en el proceso de exclusión operado sobre la juventud en la Argentina, proponiendo una tipología que reúne sistemáticamente categorías que, según señala el autor, ganan estado público escindidas. Y concluye haciendo algunas con-

5 D. Jodelet, “Représentations sociales: un domaine en expansion”, en *Représentations sociales*, París, PUF, 1989, p. 201.

sideraciones generales sobre los rasgos del trabajador infantil urbano argentino de principios del siglo XXI.

En el cuarto capítulo, “Estrategias familiares de vida frente a los accidentes de trabajo. El caso de los migrantes limítrofes en el sector informal”, Gastón Bassa se centra en el análisis de las estrategias de vida que adoptan los trabajadores informales y sus familias frente a los accidentes de trabajo no registrados en la ART. Señala que, en general, el conjunto de estas estrategias genera recursos para cubrir el costo de reproducción de la fuerza de trabajo, tanto en las situaciones preaccidente como posaccidente que no son reconocidas ni remuneradas por el capital ni por el Estado. Su unidad de análisis no son los trabajadores aislados sino su unidad familiar. En principio, historiza la migración limítrofe en la Argentina en relación con el mercado de trabajo. Luego establece las características ocupacionales de estos migrantes. Y, finalmente, describe los accidentes de trabajo a partir de las voces de los actores. Bassa subraya el hecho de que los recursos obtenidos por medio de la fuerza de trabajo de los integrantes de la familia son compartidos y puestos en común para cubrir las necesidades básicas de producción y reproducción de la unidad familiar en conjunto. Y destaca también la importancia de los recursos brindados por el Estado para enfrentar el problema de los accidentes de trabajo.

En el quinto capítulo, “Trabajo nocturno y trabajo por turnos en empresas recuperadas: el caso Ghelco”, Marta Panaia y Fabiana Bochicchio se propusieron descubrir las relaciones más generales que definen las características de la salud del grupo de trabajadores que recuperaron su fuente de trabajo en la fábrica Ghelco, “determinadas por las formas específicas que adopta esta organización de trabajo, en este caso el trabajo nocturno y el trabajo por turnos” (p. 312). Las autoras encuentran, entre otras cosas, que este tipo de organización tiene un grado suplementario de complejidad y que ya no se trata de una lógica de *coordinación* sino de una lógica de *cooperación* que tiene que ver con la libertad de los sujetos y con una voluntad común. Y, en este caso, la salud no tiene valor alguno; es vivida por los trabajadores como algo de lo que disponer “mientras dure” y como favor de una providencial bendición. Estos trabajadores no poseen una institucionalidad sociolaboral y mucho menos una institucionalidad sociosanitaria (p. 345).

El sexto capítulo, “Fábricas recuperadas por sus trabajadores: Mil Hojas”, de Juan Pablo Hudson, da cuenta del proceso de constitución y desarrollo de una fábrica bajo control obrero: la fábrica Mil Hojas en la ciudad de Rosario. El autor adopta una postura intermedia entre los análisis que ponen el acento en los aspectos defensivos u ofensivos en el tema de la recuperación de empresas: las ocupaciones de fábricas no implican únicamente la defensa desesperada de los puestos de trabajo frente a la disolución de la fábrica, sino que instituyen experiencias productivas con diferentes dispositivos creativos que van más allá de las formas de organización laboral y social dominantes. Describe el proceso en fases y destaca que la comunicación social, si bien es un fenómeno que se desarrolla

por fuera del mundo del trabajo, hoy en día se ha constituido en un elemento primordial posfordista: en este caso el obrero no necesita cruzar el portón para dialogar porque en las fábricas con control obrero la cooperación lingüística, comunicacional –formal e informal– para la toma de decisiones, la sociabilidad, el desarrollo de la imaginación, la creación y el saber general cumplen un papel fundamental.

Los dos últimos capítulos son investigaciones realizadas por la Dra. Marta Panaia. En “Riesgos y accidentes en la industria de la construcción” analiza un sector en el que conviven trabajadores formales y trabajadores informales, con el fin de comparar a los trabajadores protegidos con los no protegidos. La autora trata de comprender cómo conceptualizan el riesgo estos trabajadores y como construyen sus estrategias en las situaciones de riesgo. Encuentra que entre los años 2000 y 2003 más del 80% de la población que pertenece al sector informal fue atendida en guardias hospitalarias; pero señala que los datos que se recogen son dispares y no siempre ofrecen la regularidad y completud necesarias: tienen el sesgo de que captan los accidentes graves donde hay seguimiento, no captan los mortales –ya que no llegan a las guardias– y captan mal los leves. Observa, además, que existe un gran déficit en el registro de datos sobre la población desprotegida: la recopilación de estadísticas referidas a accidentología y enfermedades del sector es muy reciente y, además, no se incluyen precisiones sobre enfermedades y accidentes que ya se han estudiado en otros países (p. 378).

Por último, en “Accidentes de trabajo en el ‘cartonero’: identidad y medio ambiente”, Panaia describe esta actividad laboral que se realiza en la vía pública y, por lo tanto, en condiciones precarias y un medio ambiente de trabajo no estructurado y altamente insalubre. Señala la necesidad de construir nuevas pautas de prevención y capacitación de acuerdo con las características que tiene la actividad, pues es evidente que la trama institucional contiene procesos de disfunción y estallidos, tanto en las formas establecidas como en las identidades personales. Esto le lleva a plantearse los siguientes interrogantes: ¿cómo repercuten todas estas segmentaciones del sistema social en los procesos de integración y de regulación de las relaciones sociales?, ¿cómo pueden los actores individualizarse en relación con la sociedad si los engranajes profundos del sistema institucional están segmentados y proporcionan una situación interna de segmentación y de exclusión que abarca lo material y lo simbólico?⁶ La autora señala que esta situación se torna evidente en la normativa, en la falta de regulación y en la persistencia de diferentes formas institucionales y legales simultáneas, pero también en el doble mecanismo de inclusión y exclusión que se les plantea a estos trabajadores.

Por otro lado, considera los modos que los cartoneros son registrados en la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) elaborada por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) y explora la situación estructural de estos acto-

6 SRT, *Informe especial sobre el sector de la construcción*. 1999/2002, s/f, p. 99.

res en la actualidad. En este sentido, lo que se observa es que, hasta ahora, la identidad de estos actores sociales no se realiza desde su situación económica objetiva, que muchos de los recolectores realizan esa actividad como segunda opción; y, además, que, por el hecho de trabajar con la basura, esta tarea produce diversas enfermedades.

Las sociedades contemporáneas se han dedicado a la promoción del individuo, a su proceso de individuación. Por ello mismo, resulta complejo asegurar su protección y es cada vez más frecuente la experiencia individual de la propia vulnerabilidad. Entonces, señala Panaia, hay una frustración que proviene de que no siempre se logran todas las protecciones y cuando se logran algunas fallan. Y, además, hay otras frustraciones que provienen de que las protecciones que se alcanzan no pueden ser generalizadas para todos. El hecho de que sólo cubran a algunos pocos hace estallar a la noción de riesgo en muchas nuevas dimensiones que aumentan el estado de inseguridad, planteando a los teóricos y académicos la paradoja de la seguridad y la inseguridad como relaciones adecuadas con los tipos de protecciones que aseguran o no a una sociedad. La paradoja es que hoy en día estar protegido es estar amenazado.

En muchos casos, el estudio del tema se ha visto limitado por la falta de relevamientos adecuados y sistemáticos –por parte de los organismos públicos– de los sectores desprotegidos y más vulnerables. No obstante, podemos afirmar que este libro constituye una verdadera herramienta, ya que no sólo contribuye a la mejor comprensión de este sector informal, sino que, además, aporta datos de cada uno de los grupos estudiados. Y, a la hora de hacer visibles cuerpos que expresan precariedad y vulnerabilidad social a través de su estado de salud tanto física como mental, los datos no son una cuestión menor. Como dice Marta Panaia, son necesarios para construir conocimientos y diseñar políticas con vistas a modificar dicha situación y a evaluar el volumen de la población realmente accidentada por motivos de trabajo, sus causas y sus costos.

Laura Isabel Tottino

Instituto de Investigaciones Gino Germani

Facultad de Ciencias Sociales-UBA